

RES. H. N° 0054/22

CARRERA: Licenciatura en Historia – Profesorado en Historia

ASIGNATURA: SEMINARIO EL GOBIERNO DE LAS CIUDADES:
OLIGARQUÍAS Y PODER EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (SIGLOS XV AL XIX)

AÑO LECTIVO: 2021

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: 2º CUATRIMESTRE

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Dr. Guillermo Nieva Ocampo	TIT-SIM
Lic. Marcelo Paulo Correa	JTP-SEMI

DOCENTES ADSCRIPTOS:

Lic. Alejandro Chiliguay

Lic. Javier Villanueva

Lic. Daniela Carrasco

Prof. María Elías

Prof. Gustavo Bazán

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

90 hs. teórico-prácticas

Lunes de 18 a 20 Clases Teórico-Prácticas

Horarios de Consulta: Miércoles de 17 a 18 hs. (Meet)

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen parcial.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

- Aprobación del 80% de los trabajos prácticos.
- Aprobación del examen parcial con nota no inferior a 7 y de coloquio final.

De acuerdo con la actual reglamentación, tanto los parciales como los trabajos prácticos desaprobados constarán de una instancia de recuperación.

Objetivos generales

Estudiar las estructuras institucionales diseñadas para el gobierno de las ciudades así como sus transformaciones en el tiempo.

Analizar las transformaciones sufridas por las elites locales de la Monarquía Española desde una visión de la larga duración desde la Baja Edad Media hasta el siglo XIX

Explicar la tensión poder local/monarquía en el marco de los cambios políticos de la Monarquía Española.

OBJETIVOS DE CONTENIDOS:

- Los estudiantes deberán integrar el estudio de las sociedades políticas de las ciudades y el gobierno de la Monarquía Española en la época estudiada.
- El alumno deberá valorar los procesos históricos fundamentales.
- El alumno deberá adquirir la capacidad de identificar los principales exponentes históricos en su espacio geográfico y en su marco cronológico.

a. Contenidos.

1. Siglos XIV y XV: el origen del corregimiento y su aplicación en la Corona de Castilla: Una comparación entre Burgos y Cuenca.
2. Siglo XVI: Nobleza, oligarquías y ciudad: los casos de Valladolid, Soria y Segovia. La nobleza urbana: los Ruiz.
3. Siglo XVII: Madrid Villa y Corte. Madrid como ciudad ceremonial de la Monarquía Hispana. El plano de Texeira de 1636.
4. Siglo XVIII: Cádiz y el programa de la dinastía Borbón. Las elites eclesiásticas de Cádiz y Segovia, su implicación en las sociedades urbanas
5. Siglo XIX: Comercio y elites comerciales. Desamortización y urbanización. La renovación urbana de Madrid en el siglo XIX.
6. Archivos locales, municipales y regionales: fuentes para el estudio de las oligarquías urbanas (Siglos XV -XIX)

RES. H. N° 0054/22

Bibliografía

Diago Hernando, Máximo: "Conflictos violentos en el seno de las oligarquías de las ciudades castellanas a finales de la Edad Media: los "bandos" de Ávila", *Studia histórica. Historia Medieval*, N°34, 2016, pp. 297-320.

Diago Hernando, Máximo: "El papel de los corregidores en los conflictos políticos en las ciudades castellanas a comienzos del siglo XVI", *En la España medieval*, N°27, 2004, pp.195-223.

Gurrero Navarrete, Yolanda: "Elites urbanas en el siglo XV: Burgos y Cuenca", *Revista d'Història Medieval*, N°9, 1998, pp. 81-104.

Molina Puche, Sebastián: Poder y familia: las élites locales del corregimiento de Chinchilla-Villena en el siglo del Barroco, Murcia, Universidad de Murcia, 2007.

Monsalvo Antón, José María: *Sociedades urbanas y culturas políticas en la Baja Edad Media castellana*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

Montero Málaga, Alicia: "La implantación de la alta nobleza en Burgos (1476-1516): una aproximación a través de los linajes de Rojas, Manrique, Sarmiento y Velasco", *Edad Media. Revista de Historia*, N°19, 2018, pp. 148-183.